

Alternativa Descentralista

Boletín Informativo del Departamento de Participación Ciudadana y Gobiernos Locales

7



Puente Piedra:

El mejoramiento y crecimiento de las familias es el mejoramiento y crecimiento de un distrito

Pag. 11



*Hacia la Macro-Región
Lima Callao*

Pag. 4.



*La Planificación de la
ciudad en el siglo 21* Pag. 8



*Consejo Interdistrital de Municipalidades
Lima Callao - Norte*

Pag. 15

Lima Ciudad, Descentralización y Desarrollo

Por: Jaime Joseph Argus

La ciudad y el desarrollo

Varios procesos en la coyuntura actual han puesto de relieve la importancia de las ciudades. El primero es la globalización que ha disminuido el rol de los Estados nacionales en su capacidad de determinar el curso del desarrollo económico de sus países. Ahora los centros de información y decisión en los diferentes campos de la economía se encuentran en las megaciudades de las grandes potencias. El otro proceso, que es la contracara de la globalización, es la descentralización. La descentralización está cambiando el carácter de países como el nuestro donde el centralismo ha sido una característica constante. Con la descentralización el enfoque del territorio crece en importancia, no tanto los linderos políticos del territorio como los distritos, provincias y regiones sino los territorios como escenarios donde se desenvuelven los actores y los procesos de desarrollo. Dentro de los territorios son las ciudades las que les dan estructura y determinan el tipo de relaciones y desarrollo en cada espacio. El tercer proceso, que está transformando nuestra manera de mirar a la democracia, es la participación ciudadana. Los espacios de participación son los lugares de encuentro entre múltiples actores, cada uno con sus propios intereses, historia y cultura. Las ciudades son, por definición, el lugar de encuentro de lo diverso, este encuentro puede ser caótico o armónico, destructivo o enriquecedor.

Las ciudades de la nación, en particular las principales, son un reflejo de cómo el país se ha desarrollado. El caso de Lima Metropolitana es una expresión de este reflejo; Lima se ha ido transformando con las diferentes etapas y tipos de desarrollo. Hasta los inicios del siglo pasado Lima fue un centro administrativo de la Colonia y luego de la naciente República, cuando el desarrollo económico se centraba en los latifundios y la minería. Fue la ciudad de los reyes y de la aristocracia. Con la apertura a los mercados internos del país en los años 30, Lima crecía al ritmo del aumento de las actividades ligadas al comercio. La gran transformación de Lima se dio a partir de los años 50, junto con el

Alternativa Descentralista N° 7 OCTUBRE - 2004

Boletín editado por el Departamento de Participación Ciudadana y Gobiernos Locales de ALTERNATIVA

COMITE DE REDACCIÓN

- Carmen de la Vega Rázuri
- J. Manuel Adrianzén Chinga
- Rodolfo Alva Córdova

COLABORADORES DE ESTA EDICIÓN

- Jaime Joseph Argus
- Rodolfo Alva Córdova
- J. Manuel Adrianzén Chinga
- Horacio Nuñez Timoteo
- Luis W. Montoya Canchis
- Miguel Rentería Angeles
- Dr. Miguel A. Saldaña Reategui
- Econ. Jaime J. Pajuelo Torres
- Lic. Adm. Luis Lobatón Donayre
- Bach. Martín Ponce Belleza
- Dr. Javier Alva Gambini

FOTOGRAFIA:

Alternativa PARCIU - GL
Municipalidad del Rímac, Puente Piedra,
Comas, Carabayllo

Emeterio Pérez 348 Urb. Ingeniería - S.M.P.
Teléfonos: 481-1585 / 481-5801 Fax: 481-6826
Pagina Web: www.alter.org.pe
E-mail: pgl@alter.org.pe
E-mail: direcc@alter.org.pe

Diseño y Diagramación:
Delia Chiroque T.
Luz Verde Arte Electrónico S.R.L.



proceso de desarrollo promovido por la sustitución de importaciones. El desarrollo industrial y el crecimiento del aparato estatal atrajeron, como se sabe, a un gran número de migrantes, quienes transformaron la ciudad creando los barrios marginales articulados al centro de la ciudad a través de los flujos de los obreros y empleados entre su lugar de vivienda y su centro de trabajo.

La siguiente etapa del desarrollo nacional, marcada por la política de ajuste estructural en el contexto de la globalización neoliberal, también transformó la ciudad. Los barrios marginales, o conos, se transformaron de 'ciudades dormitorio' en espacios relativamente autónomos. Era principalmente en ellos donde los pobladores buscaban la satisfacción de sus necesidades, ya no sólo el hábitat sino también trabajo, servicios básicos y recreación. Factores colaterales de la globalización neoliberal, como la creciente pobreza y desempleo, la violencia política y la delincuencia, condujeron a una fragmentación de la megaciudad, cuya consolidación fue truncada con la crisis económica y política de las últimas décadas. Esta segregación ha sido reforzada por expresiones de racismo y enclaustramiento de las zonas céntricas de la ciudad.

El retorno de los conos a la metrópoli

La relativa autonomía de los conos de Lima y la necesidad de crear en ellos los mecanismos de trabajo y sobrevivencia nos llevaron a concebirlos como espacios de desarrollo dentro de una estrategia de autacentramiento, una estrategia, para recordar la frase de Jürgen Schuldt, de producción desde adentro hacia adentro, para satisfacer las necesidades locales. Esta estrategia ha producido resultados positivos que se reflejaron en el crecimiento de las micro y pequeñas empresas, los centros comerciales y proveedores de diversos servicios, sin que con ello se haya podido reducir la pobreza y las brechas entre ricos y pobres en la ciudad.

Sin embargo, la estrategia de autacentramiento no debe llevar a considerar a los conos como territorios autónomos, desarticulados del resto de la metrópoli. Se ha visto el peligro de este tipo de segregación en la propuesta de algunos de convertir los conos de Lima en provincias. Se entiende el objetivo que se busca con esta propuesta, superar la falta de representación política de los ciudadanos de los conos en el sistema político y en la gestión de la provincia de Lima. Sin embargo, extremar la estrategia autocentrada sólo conduciría a mayor segregación y fragmentación de la megaciudad. Tuvieron razón los alcaldes del Consejo Interdistral de Lima Norte cuando decidieron no hablar más de los conos de Lima y hablar de Lima norte, este y sur. Este cambio de terminología refleja el reconocimiento de que los conos de Lima son una parte de la metrópoli y que su desarrollo, más allá de los niveles logrados ahora, depende de su articulación al resto de la ciudad.

Recientes estudios han mostrado que mientras la llamada zona central o rica de la ciudad se está encerrando en sí misma, los pobladores de los conos de Lima se movilizan a través de toda la ciudad, ofreciendo sus servicios y buscando lo que no encuentran en sus conos. El transporte es un excelente ejemplo de estos flujos. Las empresas de transporte cruzan Lima de un lado al otro, pero casi la totalidad de los propietarios y trabajadores que se movilizan en ellas están ubicados en los conos. Carpinteros, pintores, técnicos electrónicos, diagramadores, entre otras profesiones están constantemente movilizándose en toda la ciudad. ¿Se podría hablar de una segunda conquista de Lima?

Estos hechos nos motivan a centrar nuestra atención en la **ciudad**, como concepto -el espacio de articulación de lo diverso- y como territorio del que dependen nuestro desarrollo económico y nuestro proceso de democratización. Los planes de desarrollo que elaboramos en los procesos participativos deben incorporar las relaciones con el resto de la ciudad y con las provincias que colindan con los conos. Estas relaciones permiten los flujos de información, bienes y servicios entre la población. El concepto de ciudad y la relación entre ciudades -el sistema urbano- están definiendo al país y serán determinantes en el éxito o fracaso de nuestra descentralización y transición democrática. Hablar de ciudad no es hablar simplemente de lo urbano. Tanto en Lima como en las ciudades secundarias que están emergiendo en todas las regiones, la ciudad está articulando lo urbano y lo rural. Los productores agrícolas migran a la ciudad sin dejar su actividad en el agro; buscan en ella los servicios que requieren. Por su parte, los habitantes de las ciudades ofrecen sus servicios al campo y buscan ahí la satisfacción de sus necesidades de alimentos y recreación. La ciudad es -o debe ser- la plasmación armónica de esa sinergia.



Hacia la Macro-Región Lima Callao

Primera Parte

Por: Rodolfo Alva Córdova

RETOMAR EL DEBATE SOBRE EL DESARROLLO DE LIMA Y SU ROL EN EL ACTUAL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN

El debate sobre el proceso de descentralización ha estado centrado en los cambios en la estructura y la institucionalidad del Estado, lo cual es, sin duda, trascendente pero insuficiente. La descentralización es un proceso multidimensional que si bien abarca el componente administrativo y normativo del Estado, también involucra aspectos sociales y económicos. En estas distintas dimensiones del desarrollo territorial se definen buena parte de las posibilidades de convertir a la descentralización en un instrumento real de desarrollo y democratización de las regiones.

Por ello, las recientes iniciativas de los Gobiernos Regionales del Norte y del Sur, deben motivar el debate en el espacio Lima Metropolitana, mas aun por su importancia y complejidad económica, política y social. La Municipalidad Metropolitana de Lima, los principales actores de la sociedad civil capitalina deben profundizar una reflexión acerca del rol que debe asumir Lima Metropolitana y cada uno de ellos en el proceso de descentralización, en especial en lo referido a los aspectos económicos territoriales y políticos institucionales.

Existen algunos esfuerzos iniciales que habrían que tomarse en cuenta. La Municipalidad Metropolitana de Lima, a través del Programa de Gobierno Regional, ha elaborado el Plan de Desarrollo Metropolitano, también la

INTRODUCCIÓN.

A mediados del mes pasado, los Gobiernos Regionales de Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, San Martín, Piura y Tumbes, acordaron constituir una Junta de Coordinación Interregional del Norte y el Oriente, con la finalidad de asegurar la implementación de proyectos de importancia para sus regiones. Algunos de estos Gobiernos Regionales, han anunciado su decisión de ir mas allá, a la integración en una sola región y que –con esa finalidad- buscarán cumplir con los requerimientos y plazos establecidos para lograr que en octubre del año 2005 se realice un referéndum ratificatorio y en noviembre del 2006 se elija a las autoridades de la nueva región.

Días después se han realizado coordinaciones entre los Gobiernos Regionales del Macrosur y también se están movilizandoy realizando coordinaciones similares las autoridades de Pasco, Huanuco y Junín.

Este interés, que viene de mucho mas atrás, busca concretarse, gracias a la reciente promulgación de la Ley N° 28274 de Incentivos a la Integración y Conformación de Regiones y luego del discurso del Presidente de la República con motivo de las Fiestas Patrias. Esta Ley busca la integración de las actuales regiones-departamentos en regiones mayores. La estrategia propuesta en la Ley prevé la constitución de Juntas de Coordinación Interregional primero, incentivos (incluye recursos financieros) que hagan atractiva la inversión y el referéndum como mecanismo de constitución.

Es sabido que la actual conformación político territorial (regiones departamentos) no es la mas adecuada para los objetivos de una auténtica descentralización y para el desarrollo equilibrado y armónico del país. Por lo que es una buena ocasión para avanzar mas allá hacia una articulación interregional y nuevas regiones. Por una parte, mayores recursos financieros que se percibirán como incentivos, por otra, y quizás lo mas importante es la conjunción de potencialidades y recursos globales que producirá esta articulación, las mejoras posibilidades que incorpora al desarrollo de las nuevas regiones.

En el caso de Lima, el debate inicial del proceso de descentralización, puso en agenda una propuesta de Región que incluía Lima Metropolitana, Lima Provincias y la Provincia Constitucional del Callao. Las Leyes aprobaron, en el caso del Departamento de Lima, la Región Lima (con las nueve provincias de Lima), la Región Callao (en base a la Provincia Constitucional de Callao) y el Régimen Especial de Lima Metropolitana (la provincia de Lima). Sin embargo, en las mismas leyes se crea la posibilidad de constituir instancias de articulación entre los Gobiernos Regionales colindantes y el Régimen Especial de Lima Metropolitana, por lo que, ante las iniciativas mencionadas se pone también en agenda el avanzar hacia la Macroregión Lima Callao.

Municipalidad, con el apoyo del Banco Mundial viene formulando estrategias para la Lucha Contra la Pobreza en el ámbito Metropolitano. Por el lado de la Sociedad Civil, el Grupo Propuesta Ciudadana realizó el Primer Foro Descentralista de Lima en el que uno de los temas fue el Desarrollo Económico Territorial de Lima.

Es importante articular estos esfuerzos y juntar a todos los actores que tienen que ver con el desarrollo de Lima Metropolitana. Es necesario retomar el debate que se inició junto al proceso de descentralización, sobre los ejes de desarrollo pero también sobre los aspectos políticos e institucionales que la hagan posible. Desde el Estado, la Municipalidad Metropolitana y desde la Sociedad Civil, tenemos la oportunidad de retomar estos temas y elaborar propuestas vinculadas a las políticas de integración y desarrollo territorial de Lima.

Es una necesidad redefinir las características de una base económica productiva que genere desarrollo equilibrado y armónico de Lima, es necesario definir estrategias adecuadas para erradicar la pobreza de los distritos periféricos de la ciudad, es también prioritario resolver el problema del transporte metropolitano, como también enfrentar el problema de la inseguridad ciudadana. En todos estos aspectos, la formulación de propuestas va más allá del ámbito metropolitano y deja de ser una tarea exclusiva de la Municipalidad Metropolitana.

MACROREGION LIMA CALLAO: DEL COMITE DE COORDINACION A LA JUNTA DE COORDINACION INTERREGIONAL

La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece para Lima Metropolitana la conformación de Comités de Coordinación Interregional con la Región Lima y con la Región Callao. Estos organismos de articulación podrían abordar aspectos desde

la planificación hasta la implementación de proyectos conjuntos.

Demás está decir que la realidad social y económica de Lima Metropolitana abarca no sólo los 43 distritos, involucra el Callao, se extiende hasta Barranca por el Norte y Cañete por el Sur, pero también Santa Eulalia y Ricardo Palma, forman parte ya de la dinámica metropolitana. Por lo tanto, la realización de proyectos conjuntos con el Callao, proyectos conjuntos en las cuencas de Chillón y Rímac, en los corredores económicos del Norte Chico y Sur Chico, son hoy una necesidad.

Además existen espacios de articulación que escapan del ámbito de Lima Metropolitana. Se han constituido las autoridades de la Cuenca del Rímac y del Chillón, se viene implementando el Programa PROCUENCAS desde el MIMDES sobre la base de la experiencia piloto iniciada en la Cuenca de Lurín, un conjunto de instituciones liderados por la PCM han constituido el Grupo Estratégico de Tramamiento de la Cuenca del Río Chillón.

Por otro lado se vienen constituyendo espacios de articulación de los Alcaldes con agendas que muestran su interés por involucrarse en los temas de la descentralización. La Asociación de Alcaldes de Huaral, la de Huaura y Barranca, la de Huarochirí-Cuenca del Rímac y Huarochirí-Cuenca de Santa Eulalia. A ello se agrega la reactivación del Consejo Interdistrital de Municipalidades de Lima Callao Norte, como también la articulación de Municipalidades en el programa de Serenazgo Sin Fronteras. Todas estas iniciativas preocupadas por resolver problemas específicos pero principalmente por abordarlos en un ámbito mayor que sus distritos y por lo tanto interdistrital, metropolitano e interregional.

Pero también desde la Sociedad Civil existen espacios que

pueden contribuir en este proceso de articulación mayor. La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Metropolitana, la MCPLCP de la Región Lima, la MCPLCP de la región Callao, son espacios que desde hace algunos años vienen abordando estos temas. El Foro Descentralista de Lima y la Red Perú, son espacios que también están involucrados en este proceso.

Por lo que es posible, en estos espacios, discutir la posibilidad de constituir los Comités de Coordinación Interregional con Lima y con el Callao, alrededor

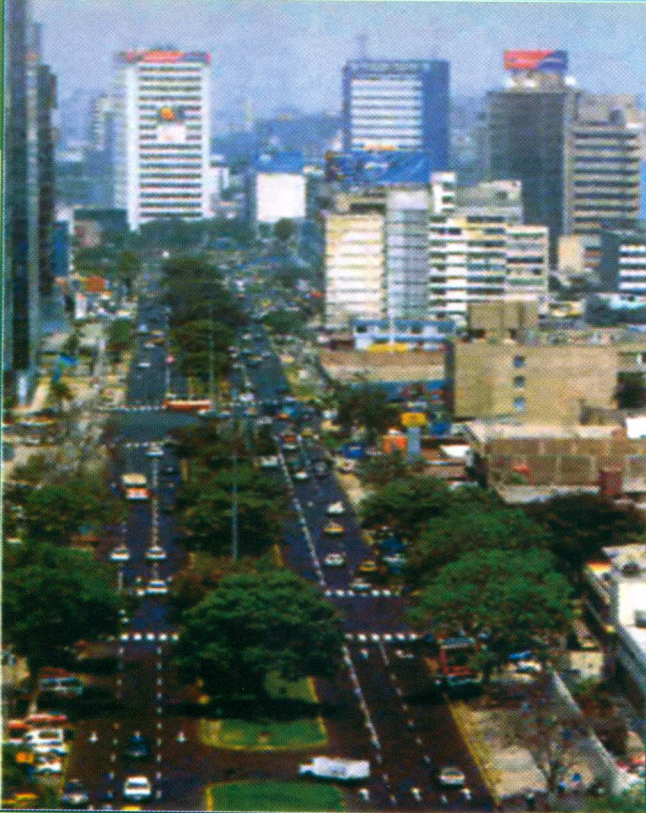


de Proyectos Estratégicos que nos articulen. Pero al mismo tiempo, se puede avanzar en la constitución de una Junta de Coordinación Interregional con Lima y Callao, lo que permitiría recursos adicionales para la concreción de estos proyectos.

Las iniciativas de las Regiones del Norte y Sur del País, obliga a retomar el debate sobre las demarcaciones regionales, pero en un nuevo escenario que nos permite "pisar tierra". En el caso de Lima Metropolitana, es una oportunidad además para temas como el mismo Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana, Plan de Desarrollo Metropolitano y evidentemente para dar pasos hacia la articulación con la Región Callao y la Región Lima.

Dinámicas Económicas de las Localidades

Luis W. Montoya Canchis



Las localidades adquieren una nueva connotación en la actual economía mundial donde el conocimiento es la base de la producción, la productividad y la competitividad; los mercados financieros están interconectados, en todas partes, por medios electrónicos al igual que la organización de la producción y la gestión de determinados bienes y servicios; y su funcionamiento, de extraordinaria flexibilidad y adaptabilidad, se da a través de redes descentralizadas dentro de la empresa, en redes entre empresas, y en redes entre las empresas y sus redes de pequeñas y medias empresas subsidiarias. La actual economía mundial, por tanto, es una economía informacional, es una economía global y es una economía organizada en red².

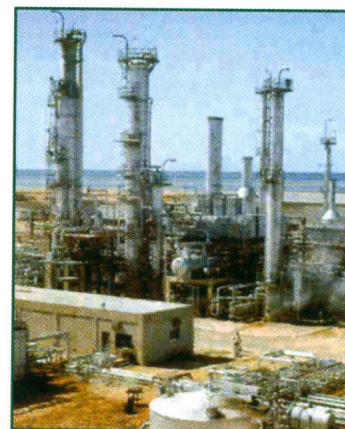
Las localidades como las ciudades adquieren hoy un protagonismo incomparable porque son los medios de innovación tecnológica y empresarial territorialmente concentrados más importantes.

La ciudad se convierte hoy en uno de las principales expresiones de lo local desde la cual se articula la vida social en todo el planeta, especialmente, en América

Latina. La población de las ciudades latinoamericanas representan actualmente más del 75% de la población total de la región, alcanzando un nivel comparable al de Europa y los Estados Unidos. América Latina tiene ahora más de 300 ciudades con una población que supera los 300 mil habitantes y 40 ciudades con una población superior al millón de habitantes -cifra que se duplicó durante las últimas dos décadas. De estas últimas, cinco se encuentran entre las aglomeraciones más grandes del mundo, las denominadas megaciudades. Existen además 13,000 mil gobiernos locales elegidos en toda la región que manejan un presupuesto que representa entre el 10 y 30% del gasto público.

La ubicación es fundamental para los múltiples circuitos que conforman la globalización de la economía. El tipo estratégico de ubicación para estos circuitos son las ciudades. La globalización, en primer lugar, ha elevado la escala y complejidad de las operaciones económicas, estimulando el crecimiento de las funciones multinacionales de alto nivel en las sedes y la proliferación de servicios para empresas. Ha aumentado además, la intensidad de los servicios en la organización de la economía, proceso evidente en las empresas de todos los sectores industriales y para las empresas que operan a escala nacional e internacional.

Sassen señala al respecto: "La capacidad de dispersión que surge de la globalización y la telemática (la instalación de fábricas en otros países, la expansión de las redes mundiales de filiales y subsidiarias, el traslado de servicios auxiliares a los suburbios y fuera de las metrópolis) llevó a muchos observadores a afirmar que las ciudades se volverían obsoletas en un contexto económico caracterizado por la globalización y la telemática. De hecho, muchos de los grandes centros industriales de otrora en los países más desarrollados sufrieron un severo deterioro. No obstante, contrariamente a todos los pronósticos, también aumentó la concentración del poder económico de las grandes ciudades (...) El proceso decisivo desde el punto de vista de la economía urbana es la demanda creciente de servicios por empresas de todos los sectores y el hecho de que las ciudades son el sitio de producción preferido para



dichos servicios, tanto a nivel global como a escala nacional o regional¹³.

Los procesos registrados, sin embargo, no generan beneficios por igual para todas las economías locales, todo lo contrario, han conformado una "nueva geografía de centralismo y marginalidad" que trasciende las fronteras nacionales y la antigua división Norte-Sur⁴.

Los estudios de Sassen indican que: "La más poderosa de estas nuevas geografías económicas de centralismo a escala interurbana une los principales centros financieros y comerciales internacionales: New York, Londres, Tokio, París, Frankfurt, Zurich, Amsterdam, Los Angeles, Sydney y Hong Kong, entre otros. Pero esta geografía ahora incluye también ciudades tales como Sao Pablo, Buenos Aires, Bangkok, Taipei y la ciudad de México. La intensidad y la magnitud de las operaciones entre estas ciudades, especialmente por medio de los mercados financieros, las operaciones de servicios y las inversiones, han aumentado drásticamente"¹⁵.

La marginalidad y desigualdad creciente, se observa al mismo tiempo, en la concentración de recursos estratégicos y actividades entre cada una de estas ciudades y otras de sus propios continentes. La inversión en New York, Londres, Tokio o París, no es comparable con la registrada en Sao Pablo, Buenos Aires o ciudad de México; pero la dinámica de inversión financiera en estas últimas, tampoco es

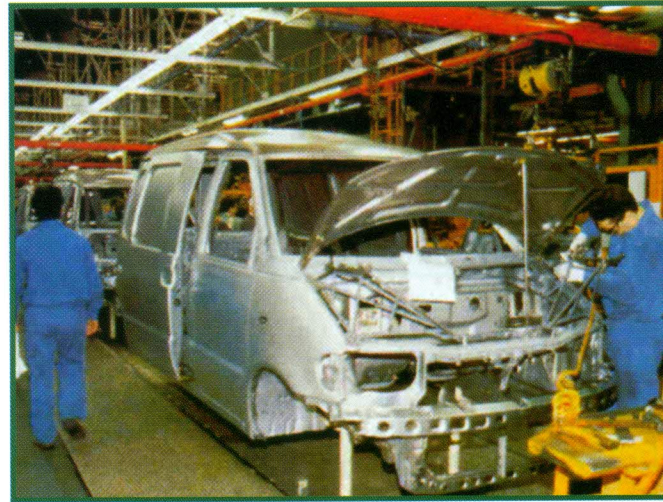
comparable con la registrada en Lima, La Paz, Quito, Managua o ciudad de Guatemala.

Las diferencias son mucho más marcadas cuando se comparan los volúmenes de inversión de todas estas ciudades con otras de sus mismos países o cuando se analiza la situación del acceso a la inversión entre las zonas centrales y periféricas al interior de las mismas.

Las ciudades, por efecto del acelerado proceso de globalización, reproducen actualmente en su interior diversas formas de centralismo y marginalidad. Las zonas céntricas de las ciudades y las metrópolis comerciales absorben inversiones masivas en bienes raíces, telecomunicaciones o servicios diversos. Las zonas periféricas de las mismas, por su parte, no canalizan en igual medida estas inversiones o cuando en el mejor de los casos lo hacen, no logran que sus poblaciones se beneficien. Los inversionistas, al no existir en estas zonas interlocutores locales fuertes (políticos y sociales) que establezcan visiones de futuro, plataformas programáticas y reglas de juego que normen las inversiones, terminan extrayendo los pocos excedentes existentes a nivel local y agudizando la pobreza y la marginalización.

La globalización ha generado nuevas formas de marginalización y exclusión a escala local, que pueden ser distinguidas especialmente en la mayor parte de ciudades de América Latina y el mundo, expresadas a través de la

agudización de la pobreza, la violencia y el debilitamiento del ejercicio de la ciudadanía, que limitan las posibilidades de integración y cohesión social¹⁶. Procesos que han generado manifestaciones y reclamos indignados de carácter ético como proponer "humanizar la ciudad"¹⁷.



Las tendencias masivas a la dispersión espacial de las actividades económicas en escala metropolitana, nacional y global, han contribuido además, en algunos casos, a una demanda de nuevas formas de centralización territorial de las operaciones de administración y control de las inversiones; pero en otros a la conformación de redes productivas, comerciales y de servicios, donde se combinan muchas veces patrones de economía popular y de mercado que cuestionan los modelos de economía global y abren la posibilidad para imaginar caminos alternativos desde las economías locales.

¹ Sociólogo, profesor de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

² Ver de Manuel Castells "La ciudad de la nueva economía". Conferencia pronunciada en el acto de clausura del Máster "La ciudad: políticas, proyectos y gestión", organizado por la Universidad de Barcelona, realizada en Barcelona el 21 de febrero de 2000.

³ Saskia Sassen "Las ciudades en la economía global". En: Eduardo Rojas y Roberto Daughters (Editores), *La ciudad en el siglo XXI*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C. 1998, pp. 21-22.

⁴ Sassen, ob. Cit. 1998, p. 23.

⁵ Idem.

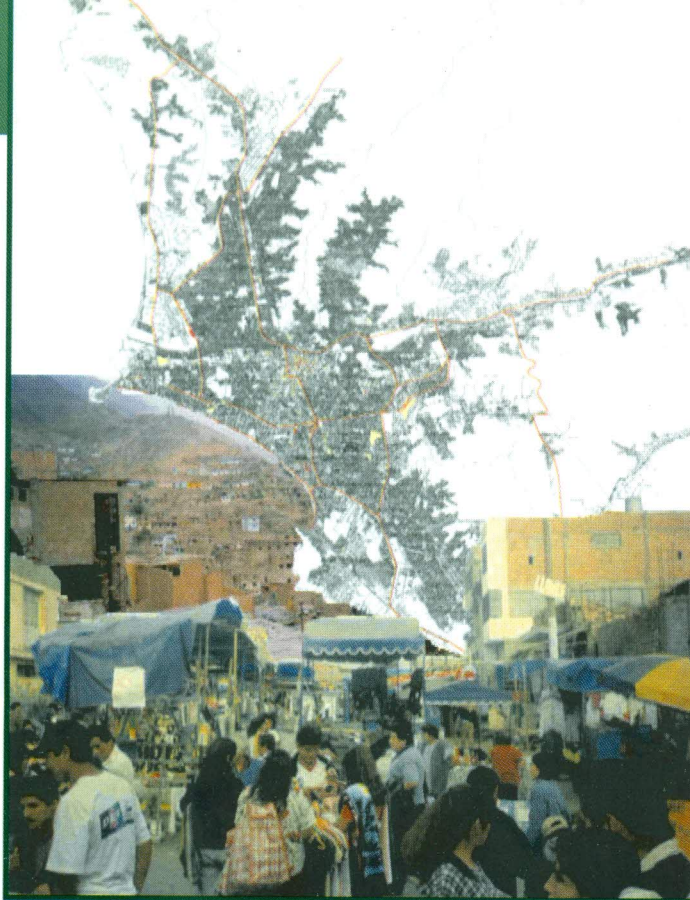
⁶ Loïc Wacquant *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Manantial, Buenos Aires, 2001.

⁷ Federico Mayor «Gobernabilidad democrática y desarrollo urbano». En: *Diálogo*, número 24, UNESCO, México, 1998.

La Planificación de la ciudad en el siglo 21

Segunda Parte

Por: Horacio Nuñez Timot



En nuestra presentación anterior¹, abordamos algunos aspectos relativos a la conceptualización del desarrollo, el rol de las ciudades, el nuevo paradigma del desarrollo humano, y los condicionantes macro-económicos de los procesos urbanos.

En esta oportunidad vamos a contrastar algunos de los elementos tratados, con reflexiones de dos connotados especialistas en los temas de la ciudad, la economía y el territorio: Manuel Castells (MC) y J. Coraggio (JC).

Como punto de partida considero pertinente presentar una primera reflexión sobre la dualidad de la economía actual.

La nueva economía es, por un lado, una economía de extraordinaria capacidad de generación de riqueza, pero es una economía centrada, en estos momentos, en el desarrollo de redes entre individuos y empresas extremadamente competitivas sin ningún interés público, del bien común, o a lo que sean valores que no puedan ser capitalizados en el mercado.(MC)

Hicimos un acercamiento a la definición y objetivos del desarrollo económico, identificamos a la ciudad como manifestación física de un modelo de organización social, y se esbozaron algunos elementos sobre el rol del mercado.

Hoy impera el paradigma del mercado libre. Hoy se habla del estado anímico de "los mercados", nuevo sujeto sin cara, constructor o destructor de economías, estados y sociedades. Las grandes empresas globales, sin duda, planifican sus acciones. Los gobiernos puede decirse que aún hacen planificación financiera (con énfasis en cómo endeudarse y pagar los servicios de la deuda). Pero ¿qué pasa con la planificación de la economía real, de las ciudades, de las regiones, del bienestar social?(JC)

Establecimos algunos elementos de referencia para entender los postulados de la planificación urbana, sus relaciones con la planificación

económica y la gestión municipal.

Sin duda es válido decir que ha caducado aquel planificaci3n estatal, que n que alta política parec centrada en ejercicios cúpulas tecnocrática muchas veces volcados documentos-plan que siempre se concretaban decisiones efectivas. Pero abre, en cambio, la posibilidad de una concertaci3n acciones de múltiples actores públicos, sociales y privados en una direcci3n acordada como proyecto compartido país, de regi3n, de ciudad. otras palabras, la posibilidad de hacer Política, es decir, acordar un interés común que articule la diversidad intereses superando los marcos de suma-cero generar un poder colectivo capaz de cabalgar el mecanismo ciego mercado.(JC)

Fundamentalmente intentamos establecer una visi3n sistémica de la ciudad ubicándola en su contexto regional y global, y enunciaron algunas de las múltiples relaciones entre sus componentes.

Uno de los elementos centrales en términos de conclusi3n, fue constatar la necesidad de desarrollar nuevas estrategias de planificación y gesti3n para incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en términos de gobernabilidad

¹ Alternativa Descentralista No 6

Los procesos de planificación estratégica y participativa frecuentemente inciden en su carácter metodológico de concertación pero reducen la importancia de la investigación y el conocimiento profundo de la realidad y su perspectiva.

Una de las dificultades en los períodos de transición es la ausencia de una teoría del sistema en transición o del nuevo sistema resultante. En esa situación, se tiende a proyectar el futuro de manera lineal, prolongando las tendencias recientes. En este momento, ello arroja resultados catastróficos. Pero hacer este tipo de proyecciones supone simplistamente que las sociedades nacionales y el sistema mundial no desarrollarán ninguna capacidad de autoregulación, o que se trata de totalidades físicas sin contradicciones dialécticas, que pueden seguir moviéndose en la misma dirección por mera inercia. La tarea de los intelectuales es superar esas proyecciones superficiales y avanzar hipótesis plausibles sobre posibilidades que esta realidad en transición encierra, pero que para efectivizarse deben ser acompañadas de programas adecuados de acción colectiva.(JC)

Otro factor determinante y no abordado con la suficiente precisión, tiene que ver con la participación de los actores en la toma de decisiones. Las experiencias iniciales de formulación de presupuestos participativos y los niveles de ejecución de los planes integrales de desarrollo concertado, nos dan una muestra de las limitaciones en los procesos de democratización del Estado y la persistencia de modelos de ejercicio del poder de manera centralizada y en muchos casos autoritaria.

En condiciones de tanta fluidez, más que un plan, lo que se requiere es programar

un contexto institucional que contenga y oriente las acciones de todos los agentes del desarrollo urbano en un contexto cambiante y de alta conflictividad. Y esto es más un desafío político que técnico.(JC)

Surgen así los temas de la fragilidad institucional y la concentración del poder como factores determinantes en los procesos de planificación, cuestionando aquel adagio de: Uds. participan, nosotros participamos, y ... ellos deciden.

En términos de debilidades, tenemos los niveles diferenciados de participación en las instituciones y organizaciones, dado que existe una tendencia generalizada de división entre los que piensan y los que actúan. Las dinámicas de interacción son generalmente asumidas por los promotores, y los procesos de sistematización y formulación, a cargo del equipo de especialistas.

Finalmente el plan (documento), no cuenta con el respaldo de la población, no cuenta con una instancia ejecutiva, y tampoco ha generado las alianzas necesarias para su implementación. Se pierde de esta manera la oportunidad

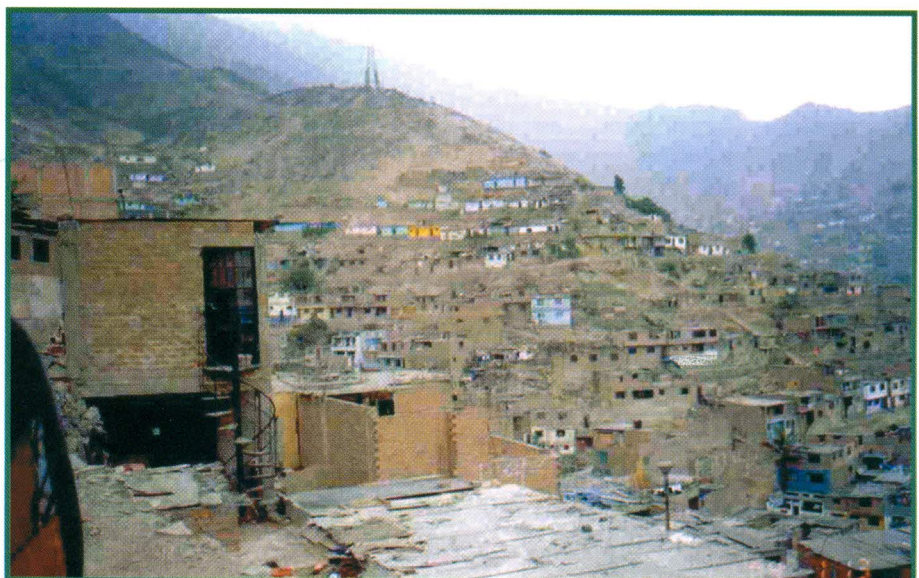
del convertir el proceso de planificación en un medio de capacitación y formación para la gestión del desarrollo.

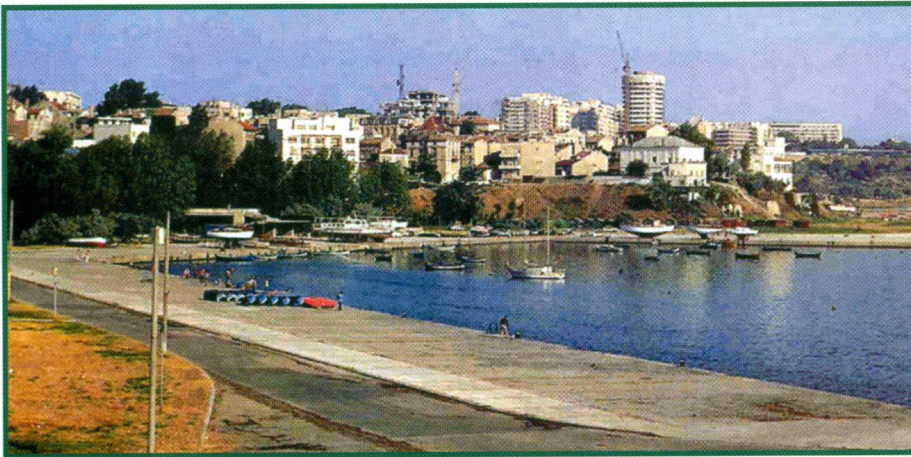
Volviendo al enfoque teórico me parece fundamental evaluar el nuevo rol de la ciudad en el contexto actual, en este sentido considero pertinente presentar el planteamiento de M. Castells, sobre el papel de las ciudades en esta etapa de profunda transformación:

Las ciudades van a jugar un doble papel, tanto como productoras de los procesos de generación de riqueza en el nuevo tipo de economía, como productoras de la capacidad social de corregir los efectos desintegradores y destructores de una economía de redes sin ninguna referencia a valores sociales más amplios, más colectivos o no medibles en el mercado, como por ejemplo la conservación de la naturaleza o la identidad cultural.(MC)

En concreto, ¿qué quiere decir esto? En primer lugar, las ciudades son, empíricamente, los medios de innovación tecnológica y empresarial más importantes. (MC)

Estos nuevos roles que la sociedad asigna a las ciudades, contrastan con el proceso de globalización y el cuestionamiento de las





identidades locales; así como a las posibilidades de apostar por un desarrollo endógeno.

La "globalización", es decir, la disolución de la entidad nacional de empresas y clases, de mercados y sociedades, entidad superada por la apertura a procesos y poderes de ámbito mundial, parece poner en cuestión, entre otras cosas, la posibilidad de pensar y planificar acciones para determinar soberanamente el futuro de un país. El Estado aparece cada vez más limitado a sus funciones de administrador de aspectos marginales de un proceso que no controla. Es más, la política misma acentúa su mercantilización, urgida de acceder al costoso escenario mediático y de acentuar mecanismos clientelares en la competencia electoral. (JC)

Y retomando el tema central de nuestro análisis, sobre la necesidad de construir un nuevo enfoque de la planificación urbana para promover el desarrollo económico, es necesario evaluar las siguientes afirmaciones:

Si se va a retomar la tarea de planificar centros urbanos y sus regiones en ausencia de un estado nacional capaz de intervenir, la palabra clave parece ser "articulación", denotando la tarea fundamental que debemos encarar. ¿Articulación de qué?. En primer lugar, de planes estratégicos de diversas ciudades de una misma región, planes que se supone

ya existen pero que están aún aislados, no vinculados, no articulados entre sí. Sin embargo, antes de o junto con ese nivel de articulación, posiblemente haya que poner en marcha o profundizar la planificación estratégica en cada ciudad, y aquí también la palabra clave es articulación.(MC)

En el presente artículo quiero establecer de la manera mas simple posible los aspectos determinantes para la estructuración de la ciudad, la dinamización de la economía y los procesos de planificación. En primer lugar se ubican los actores (ciudadanos y ciudadanas) de diversos grupos étnicos, organizaciones sociales territoriales y funcionales, instituciones públicas y privadas, que determinan los

procesos de ocupación y crecimiento de la ciudad; y que de manera directa o indirecta contribuyen con la gobernabilidad de los sistemas socio-ambientales. Un segundo aspecto está referido a las actividades que estos actores desarrollan. El desarrollo de actividades primarias, secundarias y/o terciarias, que están íntimamente vinculadas con las potencialidades de la localidad. Y en tercer lugar se ubica el soporte físico espacial, ámbitos y/o jurisdicciones territoriales sobre las cuales se desarrollan las actividades que realizan los actores.

Es a partir de la comprensión de la interpelación e interdependencia de los componentes de esta trilogía, que podemos comprender la importancia y aplicación de los tres objetivos del desarrollo sostenible: equidad social, crecimiento económico y sustentabilidad ambiental.

En síntesis, se trata de crear nuevas formas de orientación y ordenamiento de los procesos urbanos, desde una perspectiva ética y solidaria.

hant21@yahoo.com



Puente Piedra:

El mejoramiento y crecimiento de las familias es el mejoramiento y crecimiento de un distrito

Dr. RENNAN ESPINOZA ROSALES

Alcalde de la Municipalidad de Puente Piedra



Entrevista por: J. Manuel Adrianzén Chinga

¿A casi dos años de su gestión puede describirnos sus principales logros?

DESARROLLO URBANO

Han pasado ya un año y nueve meses de iniciada mi gestión. Lamentablemente hemos encontrado a Puente Piedra en un desorden, no había una planificación urbana ni un crecimiento planificado y ordenado; estamos haciendo lo posible por mejorar esto ya que las casas y los barrios están consolidados y eso genera un impedimento para poder corregir las cosas.

El distrito debió contar con un sistema vial local, actualmente estamos avanzando con la denominación de las vías, determinando por donde deben cruzar y donde deben existir vías locales que permitan el desarrollo de la población, ello no exista antes, por eso nos planteamos acciones para superar el desorden y eso es uno de los puntos que consideramos positivo.

En el tema del saneamiento físico legal, el título es un derecho y una palanca financiera en general. Estamos avanzando con la titulación en algunos lugares del Cercado de Puente Piedra; con los años la población asentada aquí no logro obtener

su título de propiedad. Estamos contribuyendo en ese proceso, con la inscripción de los predios a nombre de cada poseedor.

Otra gran preocupación es la ocupación de áreas agrícolas que en este momento la Municipalidad Metropolitana ha zonificado como urbano, pero varios propietarios o empresas inmobiliarias no ejecutan los procedimientos adecuados, como la habilitación urbana y la independización. Este problema lo estamos afrontando directamente para impedir que siga creciendo. Hay procesos de conciliación entre propietarios y compradores para la obtención del título de propiedad, no hay otro camino ya que no puede intervenir COFOPRI, la municipalidad distrital ni la metropolitana, sólo los propietarios y los compradores.

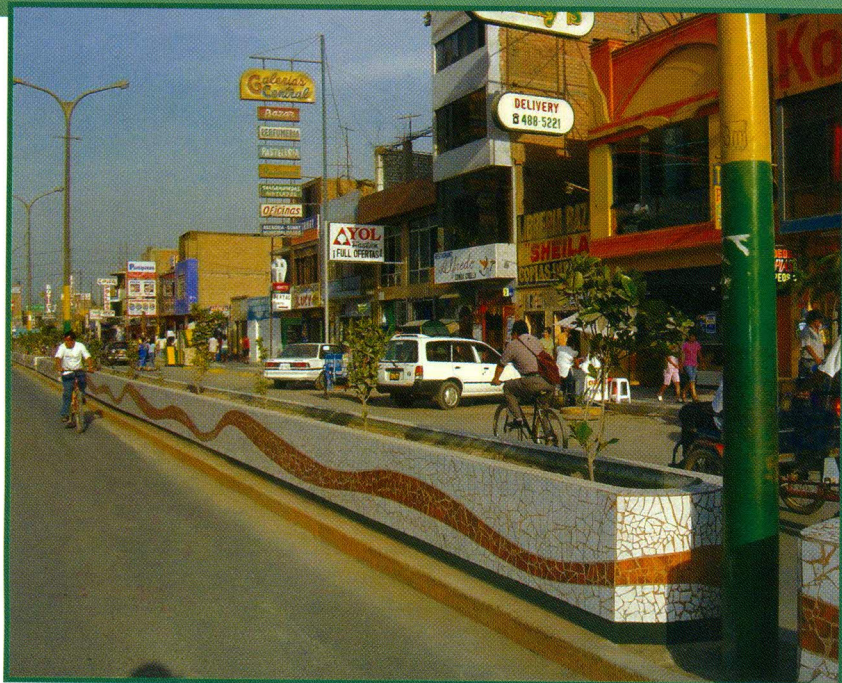
Otro problema es el agua y el desagüe que no son de nuestra competencia pero sí es una responsabilidad y aunque lo quisiéramos ejecutar no tenemos los recursos necesarios, pero sí estamos apoyando las gestiones ante las autoridades competentes. Igual sucede con la demanda de renovación del mobiliario o infraestructura de los centros educativos; la

nueva ley orgánica nos a abierto el abanico para ver los temas de salud y educación y, que podamos apoyar o invertir si es que se cuenta con los recursos.

DESARROLLO ECONOMICO

Dentro de su visión Puente Piedra considera que debe ser un distrito de Lima Norte que albergue a la población que busca esparcimiento sano y distracción. Acá tenemos restaurantes turísticos, juegos, piscinas; a diferencia tal vez de los otros distritos de Lima Norte que son residenciales o comerciales, nosotros tenemos ese corte turístico-comercial de esparcimiento y, de hecho, en este pequeño apéndice de Lima Norte que es Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón y parte de Ventanilla somos el eje comercial mas destacado

No ha habido una organización de los microempresarios ni de los empresarios y ha existido un divorcio en el manejo del distrito, sobre hacia dónde se quiere llegar y qué es lo que el empresariado aporta, no me refiero a términos económicos precisamente sino qué es lo que aportan en términos de visión para el crecimiento del distrito, en mejorar sus propias empresas, sus propios servicios, porque esto



va a redundar sin duda alguna en la mejora del distrito, a generar un mayor movimiento económico y dar una mejor imagen para los pobladores de Puente Piedra.

Hemos logrado un avance y la voluntad de los empresarios de poder integrarse en organizaciones que permitan fortalecer su rubros, ya sea de las piscinas, restaurantes, casas pre-fabricadas, pequeñas industrias de sanitarios, entre los comerciantes de mercado; hay un avance en este tema. Puente Piedra tiene el mercado mas populoso que es el «Mercado Huamantanga», que por cierto le faltan muchas cosas para que pueda brindar un mejor servicio, pero hay el compromiso de parte de los comerciantes de que esto puede mejorar, eso colocaría a Puente Piedra en una mejor posición.

LIMPIEZA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES

Sin duda alguna, hay una mejora tremenda desde el comienzo de nuestra gestión hasta el día de hoy. Actualmente estamos recogiendo mas de 110 toneladas diarias, antes sólo se recogía 80 o 90. Hemos iniciado progresivamente el

recojo de basura en horario nocturno, eso nos permite ahorrar nuestros gastos operativos en el espacio geográfico que estamos implementando, ya no utilizamos 2 carros y 6 personas, ahora sólo utilizamos un vehículo y 2 personas para poder recoger los desechos sólidos y lo estamos incrementando progresivamente, pronto llegaremos a cubrir el 70% u 80% del distrito en este horario.

Esto va a permitir mayor eficiencia en el recojo frente a los pocos aportes de la población en el pago de los arbitrios de limpieza pública. También permitirá un mejor manejo del sistema ambiental, que podamos impedir el reciclaje que lamentablemente se da entre los mismos trabajadores y, sin duda alguna, va a impedir los focos de basura a lo largo de la ribera del río Chillón y de la Panamericana, porque habrá un recojo oportuno en el horario en que las familias se encuentran en sus viviendas.

Otro tema importante es nuestra dedicación en la mejora de las áreas verdes del distrito. Se ha recuperado mas de 200 mil metros cuadrados de áreas verdes, se

ha construido 4 parques en lo que va del año y esta previsto construir 6 más, porque esto mejora el ornato del vecindario que consigue una mejor valorización de sus predios, contribuye al mejoramiento del medio ambiente de Puente Piedra y al sano esparcimiento de los niños y la familia en general. Tenemos zonas muy rocosas, mucha arena, poca agua, sin embargo, estamos tratando de que las áreas verdes puedan cambiar el rostro del distrito. No había antes un área funcional dentro de la Municipalidad que se dedicara a este tema, ahora sí lo estamos haciendo, es algo que está dentro de nuestros planes, se ha cumplido y seguimos trabajando.

PARTICIPACION VECINAL

En esta etapa nos ha tocado implementar lo que las normas señalan: Presupuesto Participativo, Consejo de Coordinación Local, Juntas Vecinales, Juntas de Seguridad Ciudadana, Comités Pro-parques, organizaciones que no existían antes. Sólo existían las juntas directivas de los asentamientos humanos con una participación muy sesgada de la población, al menos esa es la realidad que



hemos recibido.

Esto está mejorando, ahora hay una mayor autonomía de las organizaciones, sin intervención de parte nuestra porque eso perjudica la labor de los vecinos y de los dirigentes y, también genera una sensación de manejo político o intromisión dentro de cada organización. Actualmente tenemos una mayor participación del ciudadano, tenemos clubes juveniles formados en muchos sectores del distrito, esto también es parte de la organización y de la participación vecinal de menores que también son vecinos del distrito.

Se ha logrado una integración mayor de la Municipalidad y la Policía Nacional, con ella estamos trabajando el tema de las patrullas juveniles o escolares, lo que merece ser resaltarlo porque son los jóvenes los que desde el colegio y la casa van generando conciencia para lograr una mayor sensación de seguridad en Puente Piedra. En este tema de seguridad ciudadana, sin duda alguna con nuestras 200 juntas vecinales, el apoyo logístico de la municipalidad y los efectivos de serenazgo, se ha logrado bajar el índice de robos y hurtos, por lo menos en el Cercado de Puente Piedra que tiene los mayores puntos de concentración de la población. Por todo esto hay una mejor sensación de seguridad; no decimos que aquí la delincuencia se ha erradicado porque eso es falso, pero si hemos avanzado mucho en ese tema.

SITUACION ECONOMICO FINANCIERA

Al asumir la gestión, en cifras concretas recibimos deudas por 16 millones de soles y que hemos ido honrando ya que al final es la institución quien

asume estos compromisos. Al mismo tiempo encontramos una morosidad de aproximadamente el 85% y 87% por el pago del impuesto predial y los arbitrios respectivamente; sobre este último se cobra a la gran mayoría por concepto de limpieza pública y a un pequeño sector por serenazgo, parques y jardines.

Hemos podido mejorar ese índice de morosidad y reducirlo a un 76% y 78%, y tenemos las expectativas de que esto pueda ir mejorando y tal vez lleguemos a un 60% y 65%.; de 28 mil contribuyentes hemos pasado a la fecha a 36 mil, lo que nos ha permitido tener una mayor recaudación en el rubro de ingresos propios.

En los últimos años no ha habido una política orientada a concientizar a los vecinos sobre la importancia de su aporte a través del impuesto o del arbitrio por el servicio que prestamos, eso está mejorando porque hemos ofrecido al vecindario un mejor servicio de seguridad, de parques y jardines. Al mismo tiempo se ha hecho las gestiones para que el Ministerio de Economía nos pueda incrementar el FONCOMUN, antes éste era de 4 millones, y para el 2005 se ha proyectado 8.5 millones, entonces, hay una mejora también en la transferencia de los recursos vista nuestra necesidad y eso se va ver reflejado en la cantidad de obras y la prestación de los servicios.

Venimos de una gestión pasada que no ha tenido una política orientada a la mejor administración del distrito, la administración no es solo saber gastar lo que la gente aporta,

sino es saber recaudar porque es una obligación, porque vivimos en sociedad; por eso todos debemos aportar para que todos podamos vivir mejor. Lo que estamos implementando ahora se ve en los resultados y estamos mejorando.

VASO DE LECHE

En cuanto al programa de Vaso de Leche, se compraba menos bolsitarros de leche para los beneficiarios en la medida que el costo de la unidad venia a un sol sesenta cada bolsitarro, y en el momento que hemos ingresado nosotros bajamos el precio a S/. 1.49, esta rebaja resultó sin duda alguna por la cantidad que compramos nosotros que son cerca de 2



millones de bolsas, un ahorro de cerca 200 mil soles anualmente, lo cual ha permitido en términos prácticos comprar mas bolsitarros para poder abastecer a mayor cantidad de beneficiarios.

PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nuestra Oficina de Plan de Desarrollo viene monitoreando la elaboración de los planes; el año anterior hemos elaborado planes estratégicos y este año estamos en pleno proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Integral. Al asumir la gestión Puente Piedra no ha tenido un plan de desarrollo ni

un diagnóstico, no ha tenido un camino trazado trabajado con la población; se ha estado actuando a ciegas y en función del conocimiento que hay por la vivencia en el distrito. Es necesario contar con la participación de quienes administramos la Municipalidad en Puente Piedra y de quienes son los administrados, para que haya conocimiento del tema y el compromiso de apoyar en lo que corresponda; entonces, el Plan de Desarrollo Urbano, la planificación de la Seguridad Ciudadana, el Plan de Salud, de Saneamiento y todo lo que involucre el gran Plan de Desarrollo Integral del distrito es que lo estamos haciendo.

El Presupuesto Participativo en Puente Piedra, como imagino en muchos distritos, ha hecho sus primeros pinitos el año anterior, hoy no hay mucha experiencia sobre el tema supongo que progresivamente estas cosas se irán mejorando. Con esto queremos decir que

no hay un conocimiento claro de la población a través de sus representantes sobre la objetividad para priorizar los proyectos, no sólo con las tablas de calificación o criterios que se adopten sino el conocimiento en general de todo el sistema económico municipal distrital, no conocen a veces las fortalezas o las bondades con que pueda contar Puente Piedra, a veces están cerrados en un mundo interno que obedece más a las necesidades inmediatas que les afectan, en su agua, su pista o su título, ya que no hay un conocimiento general del distrito como para poder pensar distritalmente; el proceso es bueno pero progresivamente el manejo del presupuesto participativo va a ser mucho mejor.

Se ha trabajado bien con ellos y finalmente se ha logrado sacar proyectos importantes como la construcción de infraestructura para un Instituto Tecnológico y de un Cementerio

Municipal ya que el que tenemos ya ha quedado totalmente lleno, la construcción de más parques y más pistas; después de ello vino una gran lista de grandes necesidades. Asimismo, en las próximas semanas estamos iniciando el trabajo del Presupuesto Participativo Escolar, para mejorar nuestra realidad en los futuros años, queremos trabajar con los jóvenes y desde allí levantar una visión distinta, que no seamos inmediatistas y que miremos al frente, que seamos capaces de mirar todo el bosque para poder tomar decisiones que ameriten un mejor desarrollo para Puente Piedra.



CONSEJO INTERDISTRIITAL DE MUNICIPALIDADES DE LIMA CALLAO NORTE

Esta articulación es importante, es necesaria, porque nosotros no podemos estar viviendo de manera aislada. Lamentablemente por más voluntad que exista, los mismos aparatos municipales o los mismos integrantes de un Concejo Municipal no logran modificar criterios sobre el tema, siempre existen muchos celos políticos. Esto sucede muy rápido, en el tercero y cuarto año ya empiezan a mirar la etapa electoral y eso genera celos entre unos y otros; la participación partidaria que cada uno de ellos tenga genera ciertas incomodidades, entonces es poco difícil lograr en su integridad, me refiero a los Concejos

Municipales en general de cada distrito tener ese pensamiento de solidaridad y de crecimiento en conjunto,

Lamentablemente esto no ha existido antes, hoy se está retomando con más fuerza y dentro de un proceso planificado. En términos del desarrollo que queremos conseguir para este sector de Lima Norte hay que aprovechar las bondades que tiene y ver las fortalezas que podamos recoger, al igual que Independencia, y Los Olivos que han mejorado, Puente Piedra tiene mercados de abastos bastante grandes, cementerios, restaurantes, piscinas, que tal vez no los tenga otro distrito; de esta manera podemos ir promocionándonos uno al otro.

El crecimiento de los empresarios o de las familias es el crecimiento de un distrito, el crecimiento de los 10 distritos es el crecimiento de Lima Norte y progresivamente de toda la metrópoli. Nos falta todavía desarrollar más conciencia, no hay una integración entre nuestros planes de desarrollo, mi visión con tu visión, con la visión de Lima, con la visión de la provincia, con la visión de la región, con la visión del país, no hay pues un plan organizado, ojalá que desde aquí podamos dar el ejemplo. Expreso mi autocrítica por las inasistencias en este grupo que se ha formado, pero a través de mi representante venimos en las diferentes acciones y acuerdos que se vienen adoptando, resulta un poco difícil juntar a todos los regidores en esta misma idea, en este mismo pensamiento, pero continuaremos en esta labor.



Consejo Interdistrital de Municipalidades Lima Callao - Norte

*Exitosa experiencia de asociación
de esfuerzos y concertación de voluntades*

Econ. Jaime J. Pajuelo Torres
Alcalde Distrital de Ancon
Presidente del CIM-LCN

Al desarrollar una evaluación en el contexto de lo realizado por nuestra dinámica Organización Interdistrital, nos debe llenar de profunda satisfacción el comprobar la firme voluntad de nuestros asociados por dar cumplimiento a las metas y programas que en común nos hemos trazado, demostrando en este importante espacio de gestión urbana, que los municipalistas de Lima – Callao Norte, dejando de lado viejas formas de hacer política, venimos logrando importantes realizaciones, poniendo en práctica nuevos conceptos de gestión, mediante la concertación de voluntades y capacidades, pensando en el bienestar de nuestras poblaciones como fin superior al que nos debemos como autoridades públicas.

En el marco de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, quedan establecidos los conceptos de la Asociatividad, la Subsidiariedad, la Complementariedad como bases de la descentralización, que en un Estado moderno son el común denominador para la correcta gestión de Gobierno, en sus tres niveles, Nacional, Regional y Local, siendo éste último el que nos corresponde; a ello debemos sumarle, los nuevos valores de participación y concertación para la formulación de los Planes de Desarrollo Concertados y los Presupuestos Participativos municipales, que con las nuevas herramientas de control ciudadano en el manejo de la cosa pública, exigen transparencia fiscal en la administración y promueven la permanente participación de

los vecinos organizados en sus comités, cuyos representantes participan de la Junta de Delegados Vecinales Comunales y del Consejo de Coordinación Local Distrital, como activos agentes de gestión municipal.

En un principio resultó difícil interpretar el rol que asumirían los representantes de los vecinos, pues todo cambio requiere de un periodo de adecuación del modelo y de una nueva actitud de los agentes participantes. Al quedar completamente establecida la precaria asignación de partidas por transferencias que nos asigna el Gobierno Nacional y la pobre recaudación de tributos municipales, (penoso admitirlo pero realmente mayoritario en nuestra jurisdicción), logramos pedagógicamente una mayor comprensión del compromiso de los vecinos; en ello descubrimos la nueva fortaleza que estas normas nos brindan, el de los vecinos organizados, quienes articulados en estos mecanismos de participación vecinal asumirían nuevas responsabilidades, y lejos de ser un coro quejumbroso de las deficiencias, se constituyen en agentes para el cambio en una dinámica interactuante.

Elevando el plano de participación y adopción de nuevas tareas y retos, nos basamos en la LOM N° 27972, en su Capítulo de las Relaciones entre Municipalidades, que conforme a Ley, son de coordinación, de cooperación o de asociación para la ejecución de obras o prestación de servicios, con respeto mutuo de competencias y de gobierno, y a los valores enunciados le aplicamos el de la Solidaridad. Retomamos un espacio anteriormente llamado CONORTE, y sobre sus bases hemos plasmado el Consejo

Lima Norte

Interdistrital de Municipalidades de Lima – Callao Norte.

Los diez Municipios, enunciados en orden alfabético, Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, Rímac, San Martín de Porres, Santa Rosa y Ventanilla, con sus Alcaldes o representantes, debidamente acreditados, nos reunimos, y tomando la posta dejada por el Dr. Felipe Castillo Alfaro, Alcalde de Los Olivos, conformamos un nuevo Consejo Directivo, que integran el Dr. Miguel Saldaña Reátegui (Alcalde de Comas), el Lic. Renán Espinoza Rosales (Alcalde de Puente Piedra) que me honro en Presidir.

Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria, desarrollada el 06 de Agosto, se aprobó un ambicioso Programa de Actividades, el cual viene siendo exitosamente realizado con el concurso responsable y solidario de los Alcaldes, funcionarios y servidores municipales, contando con la eficiente labor desarrollada por nuestra Secretaría Técnica, que a coordinado por nuestro encargo la realización de Jornadas Interdistritales de Limpieza Pública, en un cronograma que ha favorecido a la fecha a los



distritos del Rímac, Santa Rosa, San Martín de Porres, Ventanilla y Puente Piedra,

Pero este esfuerzo de concertación y coordinación no puede limitarse a estos operativos, por ello, venimos preparando las bases para desarrollar una Mesa de Coordinación con las autoridades de Lima Metropolitana, el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial del Callao y, las Autoridades de los diversos sectores de Gobierno, con la finalidad de concordar Planes y Programas, así como la aplicación de recursos en nuestras asignaciones

presupuestales. Para ello, los integrantes de la Secretaría Técnica del Consejo Lima - Callao Norte, que acertadamente coordina el Secretario Ejecutivo Andrés López Necochea, han aprobado establecer cinco grandes Comisiones de Trabajo, integradas por los funcionarios y técnicos de nuestras municipalidades: Gestión Ambiental y Limpieza Pública; Seguridad Ciudadana; Desarrollo Económico; Desarrollo Urbano, Transporte y Vialidad; y Desarrollo Humano, Cultura y Deporte. Todas estas comisiones tienen como primera tarea formular la Agenda Temática y los Resúmenes Técnicos que habrán de tratarse en progresivos encuentros con la Mesa de Coordinación, en común denominador de la Gestión Municipal, y avanzar hacia la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de Lima – Callao Norte, con una amplia visión urbana, pensando en el bienestar de nuestros dos y medio millones de vecinos; todos los cuales, aspiramos, se sumarán entusiasmados, en este formidable esfuerzo de conjugar esfuerzos y voluntadespor el Futuro del Perú ¡





LA SEGURIDAD CIUDADANA: Pilar fundamental del desarrollo local

Por: Lic. Adm. Luis Lobatón Donayre
Alcalde del Distrito del Rímac

La política es un quehacer noble y ético por medio de la cual los pueblos deciden su destino y se gobiernan así mismos.

La política local responde a la voluntad y legítimo interés de los ciudadanos por el bienestar y desarrollo. En asuntos de nuestra competencia, buscamos favorecer a todos los ciudadanos, en especial a quienes se encuentran en situación de debilidad, pobreza o marginación. Nuestras acciones están orientadas a generar bienestar como también a la corrección sistemática de las fallas y conflictos de la sociedad, de las inequidades sociales y territoriales, siempre en un marco de absoluta transparencia.

Nuestra finalidad general es la promoción del desarrollo local en un marco de democracia, equidad y respeto a los derechos humanos. En nuestro enfoque entendemos por desarrollo el incremento sostenido de la producción de bienes y servicios en un territorio determinado, que tiene por efecto un aumento equitativo del bienestar de sus habitantes, en un ambiente de refuerzo de las identidades y cultura, de ampliación de la democracia, de respeto a los derechos humanos y de equidad de género. El desarrollo debe ser sostenible

en su triple acepción: preservar el patrimonio cultural (la identidad), el patrimonio natural (el medio ambiente) y la autogeneración de riqueza en la energía de sus propios habitantes (la producción).

En este marco, entendemos que no hay desarrollo social estable sin desarrollo económico local, tarea altamente compleja que requiere del compromiso y movilización de todos los actores bajo la forma de amplias alianzas (Público y privadas) con metas estratégicas y compromisos consensuados para el largo plazo.

En este orden, para nosotros constituye una preocupación creciente y constante la Seguridad Ciudadana o en otros términos, la "inseguridad" de nuestras comunas, manifestadas en el incremento de la violencia delictiva: robos, asaltos, tráfico y consumo de drogas, pandillaje, violencia sexual, violencia familiar, prostitución, etc.

La inequidad social, el narcotráfico y la falta de oportunidades de empleo, entre otras causas, han tornado a nuestras ciudades y barrios crecientemente inestables e inseguros donde las actividades delictivas van en aumento. Debe entenderse que en países como el nuestro, la violencia y el conflicto

social amenazan a la democracia y a la sociedad en su conjunto. Por tanto una función propia del Estado y ahora asumida por los gobiernos locales (Ley N° 27933: Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) es la de la seguridad pública o ciudadana.

La seguridad pública es, por su naturaleza compleja, una función que tiene que ser priorizada como política de Estado y compartida entre las diferentes esferas de gobierno, requiriéndose actuar sobre las causas profundas de la inseguridad. A los gobiernos locales les corresponden las políticas preventivas (juntas de vecinos, comités de seguridad ciudadana, juntas juveniles, promoción del deporte, cultura y recreación) y la promoción del control ciudadano de los espacios públicos (comercio informal, ordenamiento del servicio de transporte público masivo).

La experiencia y los logros obtenidos en esta etapa de nuestra gestión, nos muestra que la Municipalidad asociada con la ciudadanía y sus organizaciones propias (públicas y privadas), en cooperación y acción conjunta con las fuerzas policiales pueden realizar una efectiva labor preventiva que reduzca e incluso controle los actos delictivos.



Comas Promotor de Arte y Cultura, Nueva Democracia

Dr. Miguel Ángel Saldaña Reátegui
Alcalde del distrito de Comas

Desde el inicio de nuestra gestión se decidió dar una nueva visión de gobierno municipal, promoviendo la participación de las organizaciones vivas de nuestro distrito y canalizando las necesidades de nuestra comunidad en organizaciones que nos permitirían un desarrollo sostenido. Así fue que nuestras acciones han estado enmarcadas en los objetivos institucionales de LIMPIEZA, SEGURIDAD, ECOLOGÍA Y TURISMO. Sobre la base de esos principios hemos desarrollado nuestras acciones.

Los primeros trabajos en limpieza se empezaron erradicando basura y desmonte que se encontraba obstaculizando las principales vías del distrito y en la actualidad se ha implementado

un eficiente servicio de recojo de basura ínter diario en los casi 170 pueblos que tiene este distrito. Además, se ha lanzado la campaña de concientización "Hoy Hablemos de Limpieza" donde el Alcalde y los Regidores acompañan el paso del camión recolector de basura, educando a la población e instándolos a colaborar con la limpieza del distrito. Asimismo se viene realizando en diferentes lugares del distrito la Campaña "TECHO LIMPIO".

Se han sembrado con la municipalidad de Lima más de 24 mil árboles en el Parque Zonal "Sincchi Roca". Más de 15 mil nuevas especies han sido sembradas durante la actual gestión municipal. Uno de los programas más exitosos es "Un parque por semana", mediante la cual el alcalde entrega la rehabilitación de una nueva área verde a favor de la comunidad.

Nuestra gestión ha sido de apertura a la participación de la población en las acciones municipales, en tal sentido se ha presentado públicamente el Plan de Desarrollo Urbano Participativo al 2010. Además se han realizado los talleres del Presupuesto Participativo 2005, donde las organizaciones y asociaciones plantearon y participaron para la formulación de proyectos para el año 2005.

Se ha conformado el Consejo de Coordinación Local distrital de Comas integrado por dirigentes vecinales que tienen a su cargo la función de coordinar y concertar los planes de desarrollo y el presupuesto participativo.

Respecto al tema de seguridad ciudadana hay una experiencia muy importante que esta promoviendo la municipalidad de Comas y es la iniciativa de los propios pobladores que se vienen

organizando en diversos sectores a través de las juntas vecinales de seguridad ciudadana que trabajan en coordinación con la Policía Nacional y la Municipalidad en la labor de prevención y defensa.

Este año lo hemos denominado COMAS PROMOTOR DE ARTE Y CULTURA UNA NUEVA DEMOCRACIA Hemos entendido que todo lo que ayude a la sensibilización del ser humano permitirá una mejor comunicación base forjadora de la fuerza que nos une. En éste sentido uno de los ejes fundamentales que se ha trazó la gestión fue de apoyar y auspiciar el II y III FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALLES ABIERTAS, FITECA 2004, que se realizó el mes de mayo y que congregó a más de 30 grupos de teatro internacionales y 50 nacionales, agrupando un promedio de 15 mil visitantes, que llegaron de diferentes puntos del país y del extranjero. También se desarrolló el "I FESTIVAL INTERNACIONAL ARTE TOTAL: DE COMAS PARA EL MUNDO". Con la presencia de artistas nacionales e internacionales que se presentaron gratuitamente en las distintas manifestaciones artísticas como: dibujo, música, teatro, danzas, artes plásticas, platos típicos, feria de libro, exposición fotográfica, etc.

Todo estas actividades que hemos realizado en estos veinte meses de gestión han tenido presente el gran reto de edificar una nueva conducta cívica, UN NUEVO PACTO CÍVICO en la cual el ciudadano, nuestro vecino, encuentre mas razones para sentirse orgulloso de su distrito y de su País, y de estar consciente de la tarea que nos espera en nuestro camino hacia el éxito.



Desarrollo Económico: Un reto para los gobiernos locales

Bach. Martín Ponce Belleza
Regidor de la Municipalidad
de Carabayllo

La ley N° 23853; -la derogada Ley Orgánica de Municipalidades- que estuviera vigente hasta el 27 de Mayo del 2003; definía a las Municipalidades como órganos de gobierno local meramente promotores de los Servicios Públicos así como en un sentido Protector y meramente enunciativo estaban encargados del desarrollo integral de la jurisdicción.

A partir de la dación de la ley N° 27972 -Nueva ley orgánica de Municipalidades- los Órganos de Gobierno local son concebidas como entidades básicas del Estado peruano, los cuales bajo una VISION CONCERTADORA, PARTICIPATIVA Y PROMOTORA asumen la responsabilidad de lograr el desarrollo integral de la jurisdicción, siendo la piedra angular del mismo, la PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.

Bajo esta perspectiva, la formulación de los objetivos para alcanzar el desarrollo económico, debe tener su origen en UN PLAN ESTRATÉGICO que considere el desarrollo integral de la jurisdicción, en que el desarrollo económico sea coherente al desarrollo político, social y cultural del entorno.

Esto es aun mas importante si se considera que alcanzar el desarrollo integral, es acometer contra una problemática del desarrollo vecinal con un mayor nivel de complejidad alcanzado por la globalización, haciéndose necesario establecer alianzas estratégicas para enfrentar el reto del desarrollo.

Es posible deducir que, los gobiernos locales de Lima Norte, siendo limítrofes, con similares

y/o idénticas realidades, problemáticas y limitaciones en los recursos, caracterizados por una unidad territorial, social y económica; deban asumir sus retos en forma conjunta, con un espíritu de equipo, porque así obliga la necesidad de alcanzar resultados.

Concebida la idea de una estructura Zonal a nivel de gobiernos locales, los objetivos específicos conformantes del plan estratégico del desarrollo económico deben tener como base la promoción de las micro y pequeñas empresas «MYPES» cuya ley promocional N° 28015 determina teóricamente una serie de condiciones favorables para lograr una clima armonioso que permita las bases de un desarrollo futuro del micro y pequeño empresario, considerando la presencia abrumadoramente mayoritaria, que este tiene a nivel de Lima Norte.

La existencia de las micro y pequeñas empresas y su desarrollo en forma exitosa, esta relacionado al incremento del empleo sostenible; su productividad, así como sus efectos en el producto bruto interno, crean las condiciones favorables para el mejoramiento de la calidad de vida.

Por ello los objetivos del desarrollo económico deben comprender los aspectos relacionados a las necesidades priorizadas de la actividad micro empresarial de la circunscripción, así como la creación de condiciones favorables para el desarrollo sostenible de las MYPES hasta llegar a la conformación de conglomerados especializados productivos, que una vez consolidados permitan engancharse a la cadena productiva metropolitana, regional, nacional y el reto mayor de la exportación con un índice aceptable de productividad.

Entre otros aspectos debe considerarse en forma puntual la existencia de instrumentos de promoción tales como los mecanismos de acceso a los servicios financieros y acceso a los mercados así como también a la información y estadística de las MYPES .

También debe considerarse el acceso a la asistencia técnica y capacitación en lo relacionado a la producción agrícola, pecuaria, industrial y artesanal así como al turismo y a la producción de servicios.

Es también clave la existencia de los instrumentos de formalización que permitan la simplificación de trámites para la obtención de licencias y permisos municipales, así como la aplicación de un régimen tributario y laboral con características especiales.

Uno de los principales problemas del entorno micro empresarial es el desconocimiento de la existencia de las disposiciones favorables a su potencial desarrollo, así como la indiferencia en la difusión y la aplicación de las mismas por parte de las autoridades competentes, actitud que debe desterrarse por completo.



Espacios de Concertación Educativa en Lima Norte

Lic. Miguel Rentería Angeles

Desde una perspectiva integral el aporte de la educación a la gobernabilidad democrática no se puede restringir de ninguna manera a su papel en la reproducción social. Por el contrario, el afianzamiento de la democracia exige poner el énfasis en el rol de la educación para fortalecer la capacidad de los actores de la sociedad civil en su articulación con el Estado a fin de mejorar la calidad de la educación y su rol en los procesos de desarrollo.

Una educación hacia la gobernabilidad democrática debe abarcar, en lo que se refiere a los aspectos políticos, las dimensiones en las que, se constituye la relación entre los ciudadanos y la autoridad estatal. Se trata de que la escuela debe capacitar a los ciudadanos para hacer valer sus garantías frente a la arbitrariedad política o contra la fuerza y la coacción organizada estatalmente. Ciudadanos que son parte de una comunidad nacional con derechos y deberes.

Actualmente en el país se viene promoviendo una participación activa de los actores sociales en general y educativos en particular, en procesos vinculados a la democratización de la gestión, educativa así como a la descentralización política, la definición de las competencias y funciones sectoriales y a la formulación de planes de desarrollo locales. Entre estos espacios encontramos a las mesas de concertación de lucha contra la Pobreza, las mesas sectoriales vinculadas a los planes de desarrollo departamentales, provinciales y distritales, las cuales representan instancias, donde los actores sociales en forma dinámica interactúan para identificar los problemas y proponer alternativas.

Las Mesas o espacios de Concertación se han convertido en propuestas democráticas, es decir es el lugar donde se abordan, se acuerdan o se resuelven problemas de corto, mediano y largo plazo. Igualmente, son vistas también como estrategias para llegar a soluciones comunes en relación a temas sectoriales determinados.

Estas Mesas de Concertación son espacios de toma de decisiones en el que participan instituciones del Estado, los Gobiernos Locales, las diversas instancias de la Sociedad Civil, las iglesias y la cooperación internacional, con el fin de ponerse de acuerdo mediante el consenso, sobre la forma más transparente, justa y eficiente de luchar contra las inequidades en cada departamento, provincia y distrito del Perú. De allí su carácter inédito en el país.

Estos procesos se encuentran con realidades concretas donde existen instituciones o espacios que están fragmentados política y socialmente, y donde es más difícil promover la participación concertada de la población. Igualmente aparece una realidad donde las relaciones entre los actores de la sociedad civil y el Estado se encuentran teñidas de una visión confrontativa en algunos casos, o paternalista, en otros.

Aquí aparece la necesidad de considerar como parte de los procesos de concertación, espacios de formación y fortalecimiento de actores que posibiliten un accionar acorde a las nuevas demandas de la sociedad. Estas demandas requieren una voluntad propositiva a fin de que los problemas que se presentan a nivel local y/o regional sean vistos y resueltos en el marco de una visión integral de la realidad.

Los espacios de concertación educativa están conformados por los diversos actores educativos de cada espacio geográfico y político y surgen sobre la base de buscar las mejores condiciones para la calidad de la educación así como la búsqueda de articulación entre los aspectos educativos y culturales con los planes y proyectos de desarrollo existentes y como un mecanismo para la lucha contra la pobreza entendida esta como el desarrollo de las potencialidades y capacidades en los espacios locales, regionales y nacionales.

A nivel de Lima Norte vienen desarrollando actividades dos espacios que son:

- a) La Comisión de Educación de la Mesa de Lucha contra la Pobreza.
- b) La Mesa de Educación y Cultura de Independencia.

COMISIÓN DE EDUCACION Y CULTURA DE LA MESA DE CONCERTACIÓN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA DE LIMA NORTE

La Comisión de Educación y Cultura de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza se forma en el marco de la búsqueda de implementar una organicidad que responda de manera integral a las demandas de los sectores sociales más desfavorecidos de la sociedad peruana. Junta a otras seis comisiones temáticas busca responder a las inquietudes que acompañan a los actores sociales que operan en este sector.

Desde esta comisión se busca dialogar con los objetivos de la Mesa de lucha contra la pobreza, la misma que comprende: concertar las políticas sociales en una perspectiva de desarrollo humano, lograr mayor eficiencia en la ejecución de programas contra la pobreza, institucionalizar la participación de la ciudadanía en la política social del Estado y lograr la transparencia e integridad en los programas de lucha contra la pobreza.

Tienen como objetivo central el de establecer lineamientos de políticas educativas, estrategias, acciones y proyectos que se orienten a asumir la lucha contra la pobreza desde una perspectiva propositiva que no se quede en una visión de satisfacer las necesidades básicas de subsistencia sino que busque desarrollar las capacidades locales y nacionales en el marco de los procesos de desarrollo local.

Situación actual

La Comisión de Educación de la MCLCP de Lima Norte está proponiendo que se convierta en un espacio que concentre a los espacios educativos distritales existentes. Allí donde existan planes de desarrollo podrán estar presente las mesas de educación y cultura de los mismos y en aquellos distritos donde no exista podrán participar los espacios públicos como las Secretarías de Educación y Cultura de las Municipalidades distritales así como las instituciones y organizaciones de la sociedad civil presentes en dichos distritos.

El rol de la Comisión radica en impulsar coordinaciones y articulaciones a nivel distrital que se exprese en acciones y planes sectoriales concretos. La Comisión misma sería un espacio de concertación donde convergen las articulaciones distritales en el marco de talleres, jornadas, encuentros, que permitan el intercambio de experiencias. Los procesos de concertación propiamente dichos y las acciones que se desprenden de estos estarían en el nivel distrital.

En la actualidad se vienen coordinando acciones a fin de fortalecer los Procesos de Vigilancia, que para el sector Educación se exprese en el impulso, desarrollo y seguimiento de los Consejos Educativos Institucionales -CEI- que es la primera experiencia de implementación de una gestión educativa innovadora presente en la Nueva Ley General de Educación.

En ese sentido se han realizado una serie de actividades tendientes a sensibilizar a la población educativa del rol y la importancia de los CEI y los Consejos Educativos Locales y Regionales. El 24 de junio la MCLCP- Lima Norte ha organizado el evento: "Intervención Ciudadana en la Formación y Desarrollo de los Consejos Participativos Locales de Educación" que tuvo como objetivo lograr difundir el rol de los espacios de participación educativa presentes en el nuevo marco normativo legal, el mismo que se orienta hacia la intervención protagónica de la ciudadanía por el derecho a una educación de calidad para todos y todas las personas. En dicho evento asistieron 100 personas representantes de las instituciones educativas de los distintos distritos del norte de Lima como la UGEL 04, Municipalidad de Independencia, Puente Piedra, Los Olivos, maestros, padres de familia y instituciones y organizaciones sociales.

El 3 de setiembre se realizó el Conversatorio sobre el tema de Gestión y Vigilancia de los Consejos Educativos Institucionales, donde participaron representantes de la Comisión de Educación del Congreso de la República, de las UGEL 02 y 04, de la Municipalidad de Independencia así como de instituciones de Padres de Familia, y de los Consejos Educativos Institucionales.

Asimismo, el día 10 de setiembre se ha realizado la Presentación del Programa de Capacitación a los Consejos Educativos Institucionales, a cargo del equipo del Proyecto Desarrollo de la Educación Rural - RED - DFID - MINEDU, donde han mostrado las estrategias de instalación, funcionamiento y vigilancia de los CEI.

Estos talleres están orientados a fortalecer las capacidades de los actores educativos en el marco del proceso de implementación de las normas que buscan una participación activa en los procesos de gestión y vigilancia del proceso de transferencia en el sector Educación. Luego de este proceso se van a realizar las acciones orientadas a definir las estrategias y actividades para elaborar un Programa de Vigilancia de los Consejos Educativos Institucionales en los distritos de Lima Norte.



Organización y Monitoreo del Proceso de Vigilancia Ciudadana del SIS en Lima Norte

Dr. Javier Alva Gambini
Consultor-ALTERNATIVA



1. RECUENTO DEL PROCESO

1.1. Identificación de las demandas

A través de un proceso de planificación con el equipo de la MLCP, en el que participó de manera activa la DISA-Norte y las Promotoras de Salud se identificaron un conjunto de percepciones y demandas frente al funcionamiento del SIS en los establecimientos de salud locales.

Se identificaron áreas problemas que de acuerdo al posible nivel de resolución fueron agrupados en :

Problemas locales: Aquellos susceptibles de ser modificados a nivel de los establecimientos y que podían ser sujetos de un proceso de Vigilancia.

- **Medicamentos:** No hay medicamentos para entregar a los(as) usuarios(as) SIS, se firma por medicamentos que no se entregan,
- **Discriminación a usuarios(as) SIS:** No se respeta horario de atención para usuarios(as) SIS, se les atiende al último y no por orden de llegada. Trato diferenciado en la ventanilla, farmacia,
- **Información:** Falta de información clara a los usuarios sobre el SIS (Afiliación, beneficios, Planes de atención, uso de emergencias, referencias),
- **Calidad de atención:** Atención al paciente de mala calidad, maltrato por parte del personal técnico de los Centros de Salud

Problemas generales: Aquellos que corresponden al ambiente macro de las políticas, normatividad y financiamiento del SIS cuya resolución escapa a los establecimientos locales e incluso a la DISA y el MINSa central, y

que deberían ser objeto de procesos de Incidencia Política.

- **Financiamiento:** Desfinanciamiento del SIS
- **Criterios de selección de usuarios(as):** No cubre a los que mas necesitan, manejo de criterios de calificación de extrema pobreza discutibles para zonas urbanas.
- **Planes de atención:** No cubre todas las enfermedades, límites en el número de consultas, atención solo si el paciente entra en riesgo, poca cobertura del adulto mayor.

1.2. Formulación de indicadores e instrumentos

Se levantó una primera matriz de indicadores y un listado de instrumentos de vigilancia

1.3. Desarrollo de un enfoque conceptual sobre la vigilancia

Progresivamente en las reuniones de trabajo y en los talleres, se ha ido socializando un enfoque de vigilancia.

- **Vigilar el SIS para mejorar su funcionamiento:** La tendencia espontánea es a no reconocer ninguna potencialidad o efectividad al SIS, el malestar es creciente al punto que nadie, ni usuarios(as) ni prestadores esta satisfecho con su funcionamiento.

Sin embargo este seguro incluso con los problemas y deficiencias es una oportunidad para garantizar el derecho a la atención de la salud de la población más vulnerable.

Debe tenerse la perspectiva que el SIS puede ser un punto de partida para una estrategia nacional de aseguramiento universal de la salud (aspecto planteado en el Acuerdo Nacional). El fracaso del SIS afectará a la población más pobre.

El objetivo compartido en este proceso es el de mejorar el funcionamiento del SIS.

- La Vigilancia como espacio de ejercicio de derechos de la ciudadanía. En el país se vive un inicial y progresivo desarrollo de una serie de mecanismos que promueven la participación ciudadana, la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. Uno de estos espacios paradigmáticos es el presupuesto participativo, donde un asunto de aparente suma complejidad y habitualmente formulado en gabinete de técnicos o especialistas, empieza a ser abierto a la población.

El otro espacio es el de la vigilancia de los servicios públicos es un asunto de vital importancia, que puede involucrar a las personas en áreas de interés cotidiano, que puede permitir avances en cambiar el manejo implícito de los servicios públicos como servicios de mala calidad para gente pobre, que debe ser aceptado resignadamente. Este es un tema de derechos, pero también de eficacia, donde el punto de vista de los(as) usuarios(as) es el eje de los diseños contemporáneos de gestión de la calidad.

- La Vigilancia como proceso educativo de usuarios, prestadores y funcionarios: Construir el piso de la gobernabilidad y la democracia, requiere cambiar la lógica de relación entre estos tres actores, que llevado al extremo se puede resumir en la existencia de usuarios



pasivos que demandan explosivamente en alguna vivencia de situación límite, prestadores indolentes que cumplen el mínimo indispensable, funcionarios que administran la crisis de manera mecánica.

Una nueva relación entre estos actores puede ser construida desde los procesos de vigilancia, en el cual todos aprendemos desde la información de la realidad, a buscar salidas y mecanismos efectivos para cambiar la rutina del funcionamiento de los servicios público y de la relación de sordos y antagonica entre estos actores.

- Proceso concertado y transparente con el Ministerio de Salud DISA Lima Norte: Cambiar las relaciones de desconfianza y de confrontación, requiere además de compartir objetivos comunes frente al SIS y de manejar enfoques coincidentes, de una gestión compartida del proceso de vigilancia a lo largo de sus diferentes momentos. Este es un aspecto de construcción permanente, donde a pesar de los diferentes ritmos se debe esperar avanzar juntos.

1.4. Concertación con la DISA y el SIS Lima Norte para el proceso de Vigilancia

Se ha coordinado y llegado a puntos de acuerdo con el MINSA en Lima Norte para el proceso de Vigilancia, se ha trabajado con la coordinadora del SIS en Lima Norte y se contó con el respaldo de la Dirección de la DISA para el proceso.

Se ha avanzado en concordar la propuesta básica para desarrollar el piloto plazos de ejecución, lugares, modalidad de vigilancia, algunos de los instrumentos, capacitación a vigilantes y el marco institucional a través de un convenio entre la DISA, la MLCP y el aval institucional de la Universidad Cayetano Heredia y el Colegio Médico.

La firma del Convenio se hizo en ceremonia pública en el paraninfo del Ministerio de Salud

2. PILOTO DE VIGILANCIA DEL SIS EN LIMA NORTE

El piloto desarrollará una primera experiencia de vigilancia sobre el SIS, este es un proceso de aprendizaje desde la experiencia para identificar nudos críticos a nivel del relacionamiento con los establecimientos y el personal de salud, asimismo es una oportunidad para validar los instrumentos.

2.1. Aspectos básicos

- *¿Qué se va a Vigilar?:* El funcionamiento del SIS en 6 Centros de Salud seleccionados en 6 distritos de Lima Norte
- *¿Para que se Vigila?:* Para identificar y registrar aspectos a mejorar en el SIS en los Centros de salud
- *¿Cómo se va a Vigilar?:* Con el apoyo de instrumentos.
- *¿Cuándo se va a Vigilar?:* Durante dos semanas, 3 veces a la semana, en 2 turnos: mañana y tarde.
- *¿Quién va a Vigilar?:* Un equipo seleccionado y capacitado

2.2. Equipo de Vigilancia

Cada uno de los equipos está conformado por 6 personas, se forma un equipo por cada establecimiento de salud.

- *Perfil de los integrantes del equipo:*



Centralización de instrumentos aplicados: Semanalmente se entregan las fichas en un punto de acopio.

- *Análisis y recomendaciones.* Se realiza luego de realizada la tabulación y consolidado de los instrumentos aplicados, en un taller
- *Devolución de la información a los establecimientos.* En una reunión de trabajo se presenta al personal de salud los resultados generales y del servicio, con los criterios de manejo respetuoso de la información.

2.5. Aplicación de los Instrumentos de Vigilancia

- Experiencia como Promotores de salud o en proceso de vigilancia ciudadana.
- Residencia cercana a los establecimientos de salud seleccionados.
- Participación en la capacitación de vigilancia del SIS
- Idoneidad personal avalada por la MLCP Lima Norte

- *Valores y características del equipo de vigilancia:*

- Serenidad
- Capacidad de diálogo
- Trabaja en equipo Firmeza
- Imparcialidad
- Confidencialidad
- Cordialidad
- Objetividad
- Serenidad

- *Funciones del equipo de vigilancia*

- Conocer, manejar y aplicar instrumentos de vigilancia
- Realizar los reportes de vigilancia
- Participar en el proceso de análisis formulación de las recomendaciones, devolución y seguimiento de las recomendaciones.

2.3. Capacitación de los equipos de Vigilancia

Se han realizado dos talleres de capacitación que han permitido desarrollar los enfoques sobre el proceso, el manejo inicial de los instrumentos y la socialización de los integrantes de los equipos de vigilancia. El diseño y la ejecución de los talleres estuvo a cargo del equipo del SIS de Lima Norte y del equipo de la MLCP

2.4. Metodología del Piloto

- *Plan de trabajo del Equipo:* Identifica actividades específicas para la ejecución del piloto, en dos semanas:

- Fecha presentación en el establecimiento
- Turnos y responsabilidades de vigilancia
- Entrega de reportes

- *Presentación:* Esta es una actividad clave donde el equipo se presenta al Jefe(a) de Establecimiento, entrega carta de presentación, explica objetivos e informa metodología de vigilancia

- *Ejecución:* Aplicación de los instrumentos de Vigilancia

- *Reportes:* Finalizado cada turno se llena una hoja de reportes donde se describe la ocurrencia de algún percance o se relata alguna observación.

- Encuesta a usuarios(as) SIS. Busca recoger la percepción que tienen los(as) usuarios(as) de la prestación del SIS. Este es un documento concordado con la DISA LN.

En cada establecimiento se aplicarán 10 encuestas por día (6 en cada turno) por 3 días a la semana durante dos semanas, produciendo 60 encuestas por cada establecimiento.

Total de Encuestas del piloto: 360 encuestas.

- Encuesta a personal de salud. Busca recoger la percepción que tiene el personal de salud de la prestación del SIS. Se presenta una primera versión elaborada conjuntamente con la Trabajadora Social de la red.

Se aplica en cada establecimiento 5 encuestas por turno durante el piloto a personal clave de los establecimientos. En cada establecimiento 10 encuestas.

Total de Encuestas: 60 encuestas.

- *Ficha de observación.* Tiene por objetivo verificar el estado de algunas áreas de la prestación del SIS, a través de una lista de cotejo. La versión que se presenta debe ser consensuada con la DISA.

Se aplica en cada establecimiento 2 fichas de observación: una al inicio y otra al final del piloto. En cada establecimiento dos Fichas, haciendo un total de 12 fichas.

